

En Madrid, al mes. . . . .	4 rs.
Provincias, trimestre . . . .	20 .
Semestre . . . . .	38 .
Un año . . . . .	70 .
Ultramar y Extranjero, trimestre . . . . .	60 .

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## CRONICA POLITICA.

Decíamos en nuestro número del miércoles, que la dimision del Sr. Silvela seria el único resultado positivo de la actitud de las minorías parlamentarias, con motivo del famoso incidente de la no menos célebre y famosa interpelacion del último sábado. El Ministerio ha conjurado el conflicto lo más fácilmente que pudiera pensarse. Es un hecho que el Sr. Silvela no hizo otra cosa que complacer al señor Romero Robledo, y seguir sus indicaciones. Sin embargo, el Sr. Romero Robledo continúa desempeñando la cartera de Gobernacion, y el Sr. Silvela se ha visto en la necesidad de dimitir de la vicepresidencia del Congreso.

La dimision del Sr. Silvela no es ciertamente un triunfo del presidente del Consejo de ministros, pero lo es del ministro de la Gobernacion y sobre todo del Sr. Ayala, que hábilmente ha sabido aprovecharse de la oportunidad y que ha devuelto á su antagonista golpe por golpe. Hasta qué punto puede estar satisfecho de lo ocurrido el Sr. Cánovas lo sabremos también oportunamente. Por de pronto no se nos oculta que es posible que las escenas se repitan por más que los nombres sean distintos, y que el Sr. Cánovas puede dar cuenta del señor Ayala, ni más ni menos que como el actual presidente de la Cámara popular dió cuenta del Sr. Silvela.

Sin embargo, preciso es reconocer que las apariencias se han salvado, y que á excepcion de una breve pero animada conferencia entre el presidente del Consejo y el de la Cámara popular, no hay motivo para dudar de que la paz reina en las alturas del Gobierno. No quiere decir esto que no menudeen las entrevistas y que los Consejos de ministros no se sucedan con rapidez inusitada, pero la superficie permanece tranquila sin que la agitacion del fondo corresponda á la quietud de las primeras capas.

Claro es que la dimision del Sr. Silvela, deja un hueco en la mesa del Congreso de provision urgente; claro estambien que, para cargo de tanta estima, no han de faltar candidatos. Segun *La Epoca* no debe entenderse que el Sr. Bugallal aspire á obtener la vicepresidencia del Congreso. *El Cronista* se apresura á decir lo mismo que *La Epoca*. Se desea, pues, para ocupar aquel alto puesto un individuo de la mayoría parlamentaria, desligado hasta cierto punto, de la personalidad de D. Antonio Cánovas del Castillo y que inspire confianza sobre todo á *El Cronista*, ó como si digéramos, al ministro de la Gobernacion. La cosa no es difícil si, como parece, se unen en este propósito el Sr. Ayala y el Sr. Ro-

mero Robledo, es decir, y hablando en puridad, la mayoría de la mayoría.

De toda aquella interminable lista de proyectos de ley con que en el discurso de la corona se trataba de estimular la actividad de las Cortes en esta, no sabemos si su última legislatura, solo dos, segun dice *La Correspondencia*, podrá ultimar el Congreso: el de los presupuestos y el del empréstito de Cuba. Ni el proyecto de ley de imprenta; ni el proyecto de bases para la reforma de la ley de instruccion pública; ni el proyecto que define el derecho de reunion, ni tantos otros como de todos los ministerios han pasado á la mesa de la Cámara pasarán en esta ocasion á las columnas de la *Gaceta*. De donde se deduce que si hiciéramos el balance de esta legislatura, resultaria que el Ministerio habia acudido al concurso de las Cortes exclusivamente con el fin de legitimar la situacion económica. El parlamentarismo de los gobernantes se reduce en definitiva á una operacion de caja con garantia de los representantes de la nacion.

Y ya que hablamos de operaciones de caja, parece, segun dice *El Diario Español*, que «puede darse por hecho el contrato de anticipo de 68 millones de pesetas que en breve entregará el Banco de España al ministro de Hacienda para pago del próximo cupon, tanto de la Deuda exterior, como de la interior.» El procedimiento no puede ser más sencillo. En tanto que las Cortes discuten y aprueban los presupuestos, el ministro de Hacienda realiza cada mes una nueva operacion de crédito que le permite salir de los compromisos del día. Opinamos como el señor Sagasta. La herencia de la situacion no se puede aceptar ni á beneficio de inventario.

## RECELOS.

Á la jactanciosa confianza de los periódicos ministeriales, á la tranquilidad y serena calma de que hacian continuamente alarde, y que les inspiraba desdeñ profundo hacia las oposiciones; desdeñ traducido en los actos de los gobernantes, contrarios siempre á las más justas exigencias de la opinion, y en el lenguaje de la prensa, que satírico unas veces, serio otras, expresaba siempre la conviccion de que el partido conservador era punto ménos que indispensable para la vida de las instituciones, imposible, por consiguiente, el que en las esferas del poder fuese por otro sustituido; á esa confianza en sí mismos, cualidad distintiva de los fuertes, ha sucedido cierta reprimida intranquilidad, cierto mal disimulado recelo que bajo la forma de consejos amistosos á las oposiciones, clara aunque tímidamente se revela.

Brice se sentó sobre una roca con aire de disgusto. Legoello quiso abordarle de nuevo dándole una palmada en la espalda vigorosamente y exclamando:

—Qué tenemos, camarada! Qué vamos á hacernos mientras los amos charlan? Creo que sobraré el tiempo para jugaros un jarro de vino á cara ó cruz, y de montar á caballo para beberoslo en una taberna no lejos de aquí.

Imposible! respondió secamente el lacayo. Yo no abandono nunca mi puesto.

El viejo jacobino, contrariado de nuevo; hizo un gesto expresivo; calóse su gorro frigio hasta las cejas y metiéndose ambas manos en sus anchos bolsillos, principió á pasearse de un lado á otro sin cuidarse para nada de su compañero.

Mientras esto sucedia entre uno y otro testigo, Fulberto y Tiburcio habian entrado en la choza de las rocas. Una cama de paja sobre unos banquillos de roble, una mesa, dos taburetes, algunos útiles de caza y pesca y otros utensilios, eran los únicos muebles del interior de aquella choza. La indigencia se descubrió allí en su más rústica desnudez. Un hermoso cuadro, no obstante, amenizaba una de las paredes: era el retrato de una mujer por todo extremo bella, que Tiburcio aseguraba ser una fantasía poética de un pintor amigo suyo. Fulberto pasó su mirada burlesca por

aprovechase para encontrar gracia en las oposiciones llamadas legales toda ocasion que se presenta, llégase hasta el sacrificio de amigos importantes ofrecidos como víctimas propiciatorias á las antes desdeñadas minorías, y cuando á pesar de todo esto las reticencias preñadas de amenazas del *leader* constitucional suenan fatidicamente en sus oídos, tómasese pretexto de una frase, de una observacion cualesquiera de los periódicos democráticos, para advertir á las oposiciones que el peligro es común, que los ilegales tratan de seducirlos con sus cantos de sirena, y se procura entonces con halagos, marcar derrotero á sus aspiraciones y linea conveniente á su conducta.

No otra cosa significan las palabras que *El Cronista* á los constitucionales dirige, tomando pretexto en unas líneas de nuestro periódico, que servian de comentario á otras en que *El Parlamento* decia hallarse el Gobierno de cuerpo presente y á merced de la Funeraria.

Las sirenas democráticas, como galantemente el colega nos llama, no dábamos consejos al decir que, «en tanto que las oposiciones legales no tomen otra actitud, no estará á merced de la Funeraria el Gabinete;» hacíamos lista y llanamente una apreciacion de los resultados prácticos que estas pueden, siguiéndola, alcanzar; y deben creerlo así los ministeriales, pues nosotros, ajenos completamente á cuanto se refiere á los diferentes partidos que hoy el poder se disputan, pocas ventajas esperamos del triunfo de los unos sobre los otros. Es más, aun cuando las esperásemos, aun cuando aspiráramos á recoger en nuestro provecho los restos del naufragio, á que pudieran conducir al Gobierno las tormentas de la oposicion, sabemos de sobra que no son los consejos ni las cautelosas insinuaciones, que el diario ministerial nos atribuye, las que mueven á los partidos políticos en determinados momentos y en circunstancias graves, á efectuar evoluciones súbitas y fecundas en trascendentales resultados.

Cuando esto sucede, cuando un partido abandona su linea de conducta para seguir otra conforme á las nuevas necesidades de los tiempos, no influyen en su resolucion los consejos del adversario, sino la voz unánime de los amigos. Ni tampoco bastan á detenerles en su camino mentidos halagos y fingidas esperanzas; porque entonces el desengaño es ya claro para ellos y van impulsados por el instinto incontrastable de la propia conservacion, en busca del medio necesario á su vida.

Es, pues, inocente querer atribuir á nuestras apreciaciones sobre la actitud de las minorías una intencion y un al-

todo lo que le rodeaba, sin que al parecer se hubiese fijado en el retrato.

—Es aquí donde habitais? preguntó despreciativamente.

—Aquí es donde vivió un pescador de la costa... un hombre honrado! respondió gravemente Tiburcio. Este recinto es bien miserable; no es verdad, señor vizconde? Y, sin embargo, en pocos hoteles de esos suntuosos se ha alojado tanto valor, tanta resignacion y tanta virtud como aquí. Yo era el único pariente del sábio que ha pasado veinte años en este retiro, y yo mismo desdeñé esta choza al heredarla. Mas hace dos años, harto de amargura, devorado por los disgustos y encontrándome sin recursos, me consideré dichoso de poder ocultar aquí mi triste vida.

—Es qué os habeis propuesto contarme la historia de vuestra triste vida?... Vaya, caballero, no abuseis demasiado de mi voluntad, y despacháos, dijo el vizconde sentándose resignado.

Tiburcio descolgó el retrato, y presentándoselo á Fulberto,

—Conoceis este retrato? le preguntó.

—Estala! murmuró el vizconde ligeramente conmovido.

Tiburcio sacó dos cartas de un cajon, y desplegándolas volvió á preguntarle:

—Reconoceis también esta forma de letra?

—La letra de Estela! respondió el vizconde

cance que no tienen, como es también inocente y de ningún resultado la oficialidad de *El Cronista* afirmando antes que los periódicos de las oposiciones legales lo hagan, que estos protestarán seguramente contra nuestras palabras, sabiendo, dice el colega, los escollos á que queremos conducirlos.

¿Temerá *El Cronista* que las oposiciones vayan por sí mismas á los temidos escollos de que habla?

Casi es dable pensarlo al considerar con cuanto afan espera sus declaraciones.

Continúa el Sr. Aldecoa en el ejercicio de sus funciones, es decir, continúa la prensa de Barcelona sometida á la arbitrariedad más inculcable. Hé aquí en qué términos describe la *Gaceta* de aquella capital las escenas ocurridas el miércoles último con ocasion del reparto de *La Campana de Gracia*. Dice así:

«Esta mañana ha aparecido, como es de costumbre en víspera de días festivos, un número extraordinario del popular periódico *La Campana de Gracia*.

Los agentes de orden público distribuidos en distintos puntos de la ciudad, hicieron una verdadera caza de muchachos repartidores del festivo colega. Esta mañana no era menester que expendiesen sus números para ser víctimas de una detencion; bastaba que les llevasen encima, que se les viese, para sufrir esta medida.

Nosotros preguntamos: ¿En qué artículo del decreto de 6 de Febrero de 1866 se prescribe que puedan ser detenidos los que lleven números de un periódico dado?

Pero hay más. Algunos agentes, al igual que días atrás, atropellaron á varios muchachos. El hecho ocurrió en un sitio tan público como la plaza del Angel, y no eran pocas las personas que pueden justificarlo. Y seguimos preguntando: ¿Está dispuesto el Excmo. señor gobernador de esta provincia á exigir á quien corresponda la responsabilidad de esos atropellos, tanto más vituperables cuanto recaen sobre niños infelices é inermes y son ejercidos con abuso de autoridad?

Los repartidores de *La Campana* que en cantidad de tales llevaban los números, fueron conducidos á la cárcel en donde permanecerán hasta que hayan hecho efectiva la multa que se les ha impuesto ó cumplido los días de prision subsidiaria. Y volvemos á preguntar: ¿Sabe el excelentísimo señor gobernador de esta provincia, sabe la junta de cárceles, sabe el excelentísimo señor regente de la audiencia, sabe, cuando ménos el alcaide el trato que suele caber á los infelices expendedores de periódicos al saludar al penitenciario albergue? ¿Es cierto que quedan confundidos con los criminales? ¿Qué ejemplos para los infelices muchachos y qué trato más propio de su tierna edad! ¿Ignoran lo que sucede en los departamentos de las cárceles nacionales? ¿Han oido hablar de carreras de banquetes, de manteamientos, de atroces palizas, y de exigirse un tanto de entrada á cada preso, como medio de librarse de esos atropellos?

Pues estudien el asunto, que curioso es y entretenido, estudiendo en obsequio de la moral, de la ley y de la humanidad.

Estúdenlo, sobre todo, para formar juicio de lo que es la ley, la moral y humanidad bajo el mando de los conservadores históricos.

La designacion de la persona que hade sustituir al Sr. Silvela en la primera vicepresidencia del Congreso, será causa indudablemente de nuevos desprendimientos de la ya quebrantada mayoría.

Seis son hasta ahora los candidatos

doblemente impresionado; pero reponiéndose instantáneamente y encarándose con el Vagabundo con una expresion de sorpresa mezclada de ironía:

—Habeis sido tan afortunado?... dijo.

Tiburcio le interrumpió con estas palabras:

—Eso es lo que vais á saber. Paciencia caballero. Aunque parece teneis buena memoria,

temo que no os acordéis bien de todo lo que pasó entre nosotros durante el tiempo nefasto que tuve la triste honra de contarme en el número de vuestros amigos. Esta última palabra fué acompañada de amarga senrisa.

—Voy á procurar, continuó, trazaros brevemente la naturaleza de nuestras relaciones de otro tiempo.

Fulberto hizo un movimiento de impaciencia.

—Oh! No será largo, añadió Tiburcio. Mi objeto es ayudar un tanto á vuestra memoria. No os hablaré del colegio donde juntamente nos hemos educado, vos, hijo de un gran señor; yo, hijo de un pobre artesano, deseoso de abrirme todas las carreras accesibles al mérito; pero el mio fué muy escaso, sin duda, porque al terminar mis estudios debí contentarme para vivir con un humilde destino, en una modesta administracion. Perdí á mi padre, entrampado y sin dejarme otra cosa que dadas que satisfacer. Pobre padre mio! que habia contraido las deudas para procurarme la ins-

## FOLLETIN.

36

## EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LEWIS JUDIOIS

á la morada de un anacoreta. El ruido resonante de las olas desplegándose con violencia contra las rocas, el grito ronco de las grandes aves anidadas entre las fragosidades, animaban, solamente con sus lúgubres armonías, aquella parte severa de la playa, á la que Tiburcio con razon llamaba la Thebaida. Apenas algunos secos matorrales y algunas espinosas aliagas brotaban entre aquellos pedruscos de granito. La impresion que producía el caos de aquella soledad era un sentimiento de luto y desolacion.

Tiburcio, deteniéndose á la entrada de la choza, invitó á Fulberto para que entrase, diciendo al propio tiempo al lacayo y á Legoello:

—Es necesario que yo hable en particular al señor vizconde. Aguardadnos aquí.

El lacayo miró á su amo en sentido de interrogarle sobre lo que debiera hacer. Fulberto, que no aparecia enteramente tranquilo, no se atrevió, sin embargo, á manifestar desconfianza alguna.

—Quédate ahí, Brice, dijo sin dudar.



ministeriales, los Sres. Gisbert, Bugallal, Campoamor, Auriolas, Alzugaray y Danvila, y como solo uno ha de ser elegido, de aquí que cinco vean defraudadas sus esperanzas y aumenten el número de los descontentos que con el señor Silvela (D. Francisco), el Sr. Silvela (don Luis) y el Sr. Silvela (D. Manuel), serán siete por lo menos, producidos por el incidente de la sesión del sábado, que no puede negarse, ha sido fecundo en disgustos para el Gobierno.

**Leemos en La Correspondencia de Barcelona:**

«Ha llamado profundamente la atención la actitud de la Gaceta de Barcelona apoyando la coalición democrática, la cual coincide con una carta que se supone escrita por el Sr. Castelar al Sr. Calzada, de Sevilla, aconsejando la unión con todos los elementos democráticos. Ahora bien, si esto es cierto, ¿para qué aquellas célebres frases del Sr. Castelar en una de sus reuniones de los viernes rechazando la unión propuesta por los demócratas asturianos, y declarando que antes que unirse a los federales y socialistas preferiría que la democracia no triunfara jamás? ¿Para qué aquella célebre circular que anunció La Correspondencia de España y que no llegó a aparecer, diciendo que jamás se uniría a los federales? ¿Y sobre todo, para qué comprometer a El Globo dejándole hoy vacío y abandonado?»

Las cuestiones de conducta son ante todo cuestiones de oportunidad, que no influyen esencialmente en los principios políticos. Si nuestro apreciable colega hubiera tenido en cuenta esta sencilla consideración, ciertamente que habría prescindido de su interrogatorio como inútil y contra productivo.

El movimiento que hoy impulsa a la democracia española es movimiento de concentración y de reconstrucción que no se cumplirá sin el olvido previo de lo pasado, siquiera ese pasado sea tan próximo como el que cita nuestro colega.

**Dice El Diario Español:**

«Insisten los periódicos enemigos de la situación en hacer creer a sus lectores que el señor ministro de la Gobernación, disgustado porque se reanudara en la sesión del lunes el debate sobre los asuntos de Barcelona, había anunciado su propósito de renunciar a la cartera.

Travesuras pueriles completamente inútiles. Por más que a las oposiciones les mortifique, el Sr. Romero Robledo continuará en su puesto, porque no hay motivo ni razón alguna para que lo abandone.»

¿Qué ha de haber motivo para que el señor ministro de la Gobernación abandone su cartera?

Ni aunque lo hubiera, esas cosas no se abandonan nunca por un conservador. Si fuera una idea política lo que se tratase de abandonar, ya sería otra cosa, eso es más fácil, como el Sr. Romero Robledo sabe perfectamente.

**La Iberia:**

«Los ministros actuales no dimiten nunca.»

**El Cronista:**

«Tenga paciencia el colega que nada hay eterno en este mundo.»

Los barceloneses.—D. Gastó Ibañez Aldecoa.»

A consecuencia de la célebre carta del ex-cabecilla Boet que, como saben nuestros lectores, tan de relieve ha puesto el rebajado carácter del pretendiente y su torpe y desatentada conducta, los partidarios del absolutismo, dice se piensan en sustituirle, ó destituirle mejor dicho, haciendo que abdique en su hijo sus pretendidos derechos.

Doña Margarita será en este caso regente del reino ideal, durante la menor edad del joven D. Jaime, es decir, hasta que el futuro monarca de los neos esté en disposición de ceñirse el sable de papá, y rodeado de un nuevo ejército de fanáticos, pueda dar a España días de luto como sus ilustres ascendientes.

El príncipe, segun los carlistas dicen, se llama Jaime, de moda, que estos habrán de decirse jaimistas.

Veremos si los jaimistas mejoran de fortuna; en costumbres, seguramente que no; pues, como es sabido, el nombre no hace a la cosa.»

**CARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»**

Paris 27 de Mayo de 1878.  
Reina grande alarma en esta capital entre todos los tenedores de Deuda española; las noticias que durante el día de hoy han estado recibiendo de Amsterdam y de Londres pintan igual perturbación en aquellos mercados.

Contribuyen notablemente a mantener esta alarma la facilidad y ligereza con que se formulan reformas perniciosas para el crédito, precisamente en los mismos centros oficiales que más deberían velar por él; y no influye poco en la desconfianza de los tenedores la influencia que ejerce sobre la comisión y sub-comisiones de presupuestos el Sr. Cos Gayón a quien aquí se atribuyen, respecto al papel del Estado, demagógicas ideas poco apropiadas para tranquilizar a los rentistas. No se olvidará que a dicho Sr. Cos Gayón atribuyó la opinión pública la iniciativa del desastroso arreglo que el Sr. Salaverría autorizó con su firma, arrojando a medias España los tenedores de Deuda española en París; no solo no olvidan esto, sino que a cada amenaza que los conservadores formulan contra el crédito, la herida se renueva y el día que el horizonte se despeje, el día que el despotismo ministerial que hoy reina deje de avasallarlo todo, las

responsabilidades que se exigirán serán terribles.

Varios capitalistas de París que poseen, ó representan muchos millones de deuda española, se han reunido con dicho objeto, y estudian con imparcialidad y desapasionamiento las responsabilidades que en su día se podrán exigir, y el procedimiento legal que puede seguirse para hacerlas efectivas. Se han hecho consultas a abogados ilustres, y todos los dictámenes están conformes en que el derecho de propiedad está bajo la salvaguardia de la nación, y nadie, bajo cualquier forma que sea, puede intentar destruirlo ó menguarlo; dichos abogados tienen también en cuenta, que los tenedores de Madrid no se convirtieron con la ley Salaverría, circunstancia que el mismo proyecto declaraba precisa para su validez; tampoco olvidan que los tenedores de Amsterdam y Londres celebraron el convenio mediante un aumento que el Gobierno les otorgó en concepto de comisión.

La verdad es que los anuncios que aquí llegan respecto a la suerte que se reserva a los tenedores en el presupuesto próximo, y la perturbación que en este mercado producen, no son para demostrar la tan decantada confianza que nuestro Gobierno cree inspirar a las clases verdaderamente conservadoras. Los hombres que hoy rigen los destinos de España, son los que han dicho y repetido cien veces que el crédito público es el barómetro de la confianza que el Gobierno inspira al país; pues bien, anteayer, 25, se cotizaba el interior español en la Bolsa de París a 115/8; en 1873, el interior español se cotizaba a 16 1/8.

Cuando los hombres que hoy mandan desaparecen del poder, abrumados bajo el peso de sus desaciertos y de sus faltas, para no levantarse nunca, se volverá la vista hacia estos tiempos de desdichas y de miseria, y cuantos poseen valores españoles serán los primeros en saludar con alegría inmensa la caída de un ministerio que es constante amenaza para sus fortunas.

**Paris 28 de Mayo de 1878.**  
**Discurso de Gambetta.**

El partido republicano de París ha dado una fiesta en el gran Circo Americano, contiguo al lugar de la catástrofe de la calle Beranger, con objeto de destinar los productos al socorro de las familias de los muertos y heridos que causó la terrible explosión. El gran local de la plaza del Chateaud'eau no bastaba a contener el gentío.

La conferencia estaba a cargo de Mr. Spuller, diputado por París. Al terminar este su discurso, el público se apercibió de la presencia de Gambetta, quien fué obligado a pronunciar algunas palabras, entre aplausos atronadores. Casi todos los párrafos del discurso que va a leerse fueron coronados por nutridos vivas a Gambetta y a la República. Hé aquí la allocucion del jefe de pelea del partido republicano francés:

«Señoras y señores: estais practicando en estos momentos las virtudes republicanas. Vuestra presencia en este sitio es la mejor, la más elocuente, la más decisiva prueba en favor de esas virtudes. Si tengo una impresion que manifestar a los que me escuchan, y a los que están fuera de este recinto, es que a medida que pasan dias, más observo, más me aseguro de la firme marcha de la nacion francesa, y más me parece que se hace irresistible e invencible este movimiento que estrechando a todos los franceses no deja esperanzas de triunfo ni a la division, ni a la anarquía, ni a la corrupcion, ni al ultraje; más me parece que nos acercamos al momento bendecido en que no haya más que una opinion, una bandera, una Francia.

«Es sobre todo por estas grandes y consoladoras reuniones populares que organizais espontáneamente en cuanto una emocion ó una fiesta pública os da cita anónima, a la que no faltais; es precisamente por eso por lo que sois los obreros poderosos e irresistibles de este trabajo de union y de cohesion, es por eso por lo que el mundo nos ha devuelto su respeto y su estima. Esta actitud vuestra es lo que hace que los partidos se cansen de inquietaros, de entorpecer y de parar este movimiento salvador que coloca en un lado a la Francia, y enfrente de ella a esas personalidades obstinadas a quienes desarma la opinion y que caerán a la fatiga, pues no se lucha mucho tiempo contra la Francia entera.

«Y bien, ¿no es tiempo, señoras... vosotras que sois la representacion de lo que hay más dulce y tierno en el alma francesa, vosotras que dais a estas fiestas de la caridad, a estos concursos de la solidaridad democrática, vuestra gracia, vuestro atractivo, vuestro verdadero poder, es que no es ya tiempo de que ejerciendo vuestro legítimo dominio, digais como patriotas, como francesas: «No más divisiones políticas!» El país ha pronunciado su fallo; quien quiera ser patriota tiene que ser republicano!

«Si yo no temo servirme de esta tribuna improvisada para dirigirme a las mujeres que me escuchan, y para pedirles que inviten a sus hermanas que están fuera de aquí a fin de que den a mis palabras su verdadera sancion, a fin de que se diga que la Francia ha sido, en el pasado, salvada por una mujer, y glorificada por las mujeres, en el presente.

«Es necesario acabar con las querellas históricas. Se debe admirar la gran figura de la Lorena, que apareció en el siglo xv para humillar al extranjero y para devolverle la patria; y al mismo tiempo, en esta París, todo impregnado en el espíritu de aquel que fué el verdadero rey de la gracia, del ingenio y de la filosofía del siglo xviii, se debe aclamar el nombre de Voltaire. En desquite de ataques que nada pueden mellar su tersura y grandeza, así como la tenacidad de la lima no logra mellar el duro diamante, hay que saludar a Voltaire, colocarle en el sitio que le corresponde, sobre todas nuestras celebridades nacionales, y en cuanto a mí, me siento con el espíritu suficientemente libre, para ser el admirador de Juana de Arco y el discípulo de Voltaire...»

«Hay una grande obra que llevar a cabo, a la cual os convido. Después de esta obra particular, que nunca ha sido dolorosa, de dar una parte de vuestros ahorros y de vuestro tiempo al socorro de los desgraciados, después de

esta obra, grande en sí misma, hay otra perennemente, incansante, a la cual debéis dedicaros sin descanso, mujeres y hombres de todas las condiciones y de todas las clases, la cual consiste en amar y en hacer amar a la Francia, a la que debemos servir con un solo corazón y con una sola bandera... ¡la bandera de la República!»

(Ruidosas y prolongadas aclamaciones)  
Bock.

**Aniñón (Zaragoza) 28 de Mayo.**

Muy señor mío: Los dos artículos de variedades, suscritos por D. Antonio Magriñá, que han visto la luz pública en los últimos números de EL PUEBLO ESPAÑOL, han sido leídos con gusto por algunos propietarios de este pueblo, esencialmente vinicultor, y en el cual dominan, sin embargo, las dos perniciosas prácticas de desbrutar y despuntar los pámpanos de las vides, otras prácticas condena el articulista. Todos ellos se han convencido de los perjuicios que esto causa así a la cantidad como a la calidad de los racimos; pero tan arraigada se halla esta viciosa práctica que dudo pueda desarraigarse; pues causa a la vez indignacion y lastima ver que bandadas de mujeres, niños y aun hombres cojen los pámpanos para comérselos, cortando muchos de ellos a la raíz misma de los racimos. Buenos, no obstante, que la luz se haga, porque siempre hay alguno que quiere abrir los ojos para ver; y es siempre digno de elogio todo el que contribuye a disipar errores y a combatir estúpidas preocupaciones.

Aquí tambien ha llegado la perturbacion causada por la moneda falsa de calderilla, si bien no ha tenido las fatales consecuencias que era de esperar. Una comision del ayuntamiento, formada con arreglo a las instrucciones, en el Boletín Oficial de la provincia comunicadas clasifica las monedas y dirime las dificultades.

La cosecha de cereales se presenta bastante buena, con especialidad las cebadas que están ya casi un su completa sazon; no es tan buena la de trigo aunque puede pasar. De las viñas nada puede decirse, pues aunque hoy están lozanas y con bastante muestra, son muchos los contratiempos que pueden sufrir antes que llegue el fruto a su madurez. Lo que si ha empeorado es el precio del vino, pues de 18 pesetas a que se vendía el alquez ha bajado hasta 15. Acaso esta rebaja reconozca por causa la crisis comercial é industrial que atraviesa nuestro país, y que según los periódicos déjase igualmente sentir en toda Europa.

De política en este país se habla poco, pero son universales las quejas contra la cantidad cada dia creciente de los tributos, que arruinan la agricultura, la cual necesita de algunos ahorros para mejorar, mientras que actualmente gracias que el labrador bien acomodado pueda sacar lo suficiente para malvivir, deducidos los tributos y gastos de cultivo. ¡Dios quiera que esto se remedie!—El Corresponsal.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 29.—El Congreso postal ha decidido que su próxima reunion se verificará en Lisboa.

El señor Guillermo, delegado de Portugal, ha dado las gracias por el honor a su nacion.

Bruselas 29.—El partido liberal belga ha resultado con mayoría en las elecciones de diputados provinciales.

Berlin 29.—La prensa rusa de oposicion insiste en que el Gobierno del Tzar debe dar explicaciones oficiales acerca de las proposiciones que ha hecho a Inglaterra y que han sido aceptadas por esta potencia, a fin de que cuando crea llegado el momento oportuno, la Gran Bretaña no renuncie a los compromisos que previamente ha contraido.

Viena 29.—Mañana llegará a esta capital el shah de Pérsia; despues visitará París y Londres. En su viaje a España se propone ir a Andalucía, con objeto de ver los monumentos de la dominacion árabe.

Berlin 29.—Segun noticias oficiales recibidas por el Gobierno alemán, carecen por completo de fundamento los rumores que corrieron ayer y anteayer de haber sido objeto de un atentado contra su vida el príncipe heredero de Alemania durante su permanencia en Londres.

Viena 29.—El señor conde de Andrassy ha leído a la delegacion húngara el preámbulo de la ley relativa al crédito que pide el Gobierno, y ha dicho:

«El Austria y la Hungría, unidas, deben guardar su papel de potencia mediadora.

En vista de complicaciones eventuales, el Gobierno quiere fortalecer la Dalmacia y la Transilvania.

En el Congreso se esforzaron trabajando en favor de la paz y en poner a salvo los intereses de la monarquía.

Nueva York 29.—En una carta dirigida por el director de Correos a los habitantes del Sud, aludiendo a la resolucion de Potter de provocar un movimiento para derribar al presidente de la república, señor Hayes, dice que únicamente a costa de una sangrienta guerra civil podría llegarse a un resultado siempre incierto.

«Espero—añade la carta—que los agitadores no encontrarán apoyo en los pueblos del Sud.»

Paris 29.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Waddington, da esta noche un banquete de 72 cubiertos en honor del rey don Francisco de Asís.

Entre los convidados se cuentan los señores duques de Baños y de Fernandina, el marqués de Molias y los señores Villamil, Santos, Barrios y otros españoles distinguidos.

Paris 29.—Los representantes de las potencias en el Congreso europeo, serán:

Por Rusia, Schuvaloff.

Por Inglaterra, lord Lyons.

Por Austria, el conde de Andrassy, y por Grecia, el señor Brailas.

No se sabe fijamente las personas que representarán las demás potencias.

Berlin 29.—La suscripcion abierta en Rusia para armar una escuadrilla de buques que se dediquen al corso en caso de guerra, llega ya a una suma considerable capaz para armar una docena de buques.

Londres 30.—La edicion de esta mañana del periódico The Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que es segura la noticia relativa a la próxima reunion del Congreso europeo que debe tratar sobre la cuestion de Oriente.

Lo que no es tan seguro, añade, es que en dicho Congreso se obtenga una completa conciliacion entre Rusia é Inglaterra en todos los puntos que se refieren a los intereses de ambos países, siendo éstos tan contradictorios.

El mismo despacho dice que entre tanto el partido de la guerra turca, que no ha perdido por completo la esperanza, puede provocar una crisis peligrosa en Constantinopla, la cual dé lugar a graves y trascendentales complicaciones.

Paris 30 (ocho 40 n.)—En el boulevard se han cotizado: el exterior español a 14,00, el interior a 12 1/4. Se ha celebrado el centenario de Voltaire como solamidad literaria en el teatro de la Gaité. Entre los discursos que se han pronunciado ha llamado la atención el de Victor Hugo, que ha sido notable, dedicado a glorificar a Voltaire, como amigo de la justicia, enemigo del fanatismo. Ocupándose de la guerra, ha dicho que el verdadero campo de batalla es el que presenta hoy la Francia en la exposicion universal. (Vivos aplausos.) No ha ocurrido ningun incidente.

Londres 31.—El periódico el Globo publica una edicion especial, en la cual asegura que tiene fundadas razones para creer que se ha convenido definitivamente la reunion del Congreso europeo que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente.

Añade que se ha llegado a un completo acuerdo entre Inglaterra y Rusia, sobre la cuestion relativa al nuevo principado de Bulgaria.

El mismo periódico dice que Inglaterra no se opone a la anexión a Rusia de la Besaravia y de la plaza de Batum.

Añade que Rusia ha ofrecido no extenderse más allá de los límites de la nueva frontera de Asia; que no exigirá indemnizacion territorial en garantia de indemnizacion pecuniaria; que no creará dificultades a los acreedores ingleses de Turquía; y por fin, que el paso de los Dardanelos y del Bósforo continuarán en el statu quo.

Tocante a Inglaterra, el Globo asegura que se reserva la discusion en el Congreso de los arreglos concernientes al Danubio, a la cuestion sobre el pago de la indemnizacion de guerra de Turquía a Rusia, la reorganizacion del Epiro, la Tesalia y demás provincias griegas, y por fin, el arreglo definitivo de la cuestion de los estrechos.—Fabra.

**NOTICIAS.**

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley aprobando las cuentas generales definitivas del Estado, correspondientes a los presupuestos del año económico de 1865 y 1866.

Gobernacion.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto, por varios vecinos de Haro contra una providencia del gobernador de la provincia de Logroño que prohibió la venta de algunos comestibles fuera de la plaza de abastos.

Esta mañana a las nueve ha empezado en palacio el Consejo de ministros presidido por el rey.

El ministro de Fomento propuso a sus compañeros, el dar todo el impulso posible a las obras públicas de mayor importancia en virtud del lamentable estado de algunas provincias, quedando así acordado.

Se aprueba la pequeña combinacion de gobernadores en la que se nombra al Sr. Ochoa, gobernador civil de Guadalajara, y al Sr. Alcalá Galiano, de la de Alicante.

Tambien se ocupó el Consejo, de la reduccion del ejército de Cuba y del medio de trasportar a la Península los licenciados de aquel ejército, siendo objeto de discusion por último la cuestion de los navieros y la del gas de Barcelona.

A las once terminó el Consejo, reuniéndose despues los ministros breves momentos en la secretaría de Estado.

El tren mixto de Andalucía ha llegado esta mañana con una hora de retraso por la afluencia de viajeros.

Los ministros de Estado, Gobernacion y Gracia y Justicia han despachado esta mañana con el rey.

Hace pocos dias ocurrió en el Hospital militar de Marsella un caso poco comun en la ciencia médica.

Presentóse un soldado quejándose de violentos dolores de cabeza; mandósele acostar, y al dia siguiente lo encontraron muerto en la cama.

La autopsia ha revelado que la muerte fué causada por una gran cantidad de cabello que iba creciendo en el interior del cráneo y muy cerca del cerebro. Atribuyese la insólida presencia de los citados cabellos en el interior del cráneo, a que este soldado cuando niño debió recibir una fuerte presion en la cabeza que le hundió una gran cantidad de cabellos, los cuales con el tiempo fueron cubiertos de carne blanca, y no pudiendo crecer por el exterior lo hicieron por el interior, hasta el dia que le causaron la muerte.

Los médicos que tomaron parte en la autopsia han declarado que en el espacio de cincuenta años sólo se han presentado dos casos de esta naturaleza en Marsella.

A las dos y media de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz con rumbo a Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Alfonso VII, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 1.052 pasajeros.

En los alrededores de Concentina (Alicante) han aparecido dos malhechores que tienden atemorizados a aquellos habitantes.

Anoche a las once y media se perpetró un robo en la casa núm. 51, piso segundo, de la



calle del Barquillo, los ladrones que penetran en dicha habitación...

Un capitalista español ha presentado al ayuntamiento de Madrid una proposición para llevar a cabo en el término de dos años la construcción de una necrópolis.

Continúa la huelga del gas en Barcelona. En la última sesión que celebró el ayuntamiento, alumbró el salón con fugas y una lámpara de petróleo.

En la corrida de toros que se celebró ayer en aquella capital, ocuparon el palco de la presidencia las señoras de los generales Martínez Campos, Blanco y gobernador civil de la provincia.

El señor alcalde primero ha dispuesto se prorogue la feria que se celebra en esta capital, hasta el día 6 del próximo Junio.

Al teniente general Sr. Riquelme, se le han concedido seis meses de licencia para el extranjero.

Mañana tendrá lugar en el pabellón del Círculo Mercantil un gran concierto en favor de los establecimientos de beneficencia municipal.

Ayer tarde celebraron una larga é importante conferencia los Sres. Ayala y Silveira (D. Francisco).

El general La Serna continúa en Sevilla, en el mismo estado de gravedad.

La comisión de navieros ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

La Academia de Jurisprudencia se reúne esta noche en Junta general para la renovación de cargos.

Los caballos Mellin y Batidor, del señor Arias, se vendieron en 30.000 rs. en el último día de ferias.

Esta noche celebrará el Ateneo mercantil su última sesión, estando encargado de la conferencia nuestro querido amigo D. Manuel Pedregal, que disertará acerca del comercio y la civilización.

La sociedad coral de Barcelona, que se halla en esta capital, parece abseguará esta noche con una serenata á D. Emilio Castellat.

En los juegos florales de Montpellier ha obtenido el premio de la flor natural el poeta reusense Sr. Martí y Folguera, el cual eligió para reina de la fiesta á la esposa del célebre poeta de Provenza, Federico Mistral.

El laureado pintor Sr. Pradilla, ha recibido el encargo de la diputación y ayuntamiento provincial de Zaragoza, de pintar dos cuadros que representen importantes episodios de la historia de Aragón.

Los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia no han asistido esta mañana al Consejo presidido por el rey.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Lustonó ha sido nombrado oficial de administración civil con el sueldo de 20.000 rs. con destino al ministerio de la Gobernación.

Durante el mes de Mayo se han autorizado los periódicos literarios y científicos: El Eco de las clases pasivas, La Fama, La Gaceta de Medicina y Veterinaria, La Ilustración de Galicia y Asturias, La Escuela de Artes y Oficios, El Eco Literario, el Enciclopedia Internacional y el Boletín de la Juventud Católica.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las comisiones del proyecto de ley relativo á la extensión del servicio militar á los mozos de las provincias vascongadas, la del proyecto de ley de prisión preventiva, y la de emisión de obligaciones de las empresas de ferrocarriles.

Hoy llegado á Archena, nuestro querido amigo D. Nicolás María Rivero.

El ayuntamiento ha aprobado en su última sesión el proyecto de ensanche de la calle de Sevilla y la reforma de la Plaza Mayor y de la tercera Casa consistorial; acordando además que pase á la comisión correspondiente el proyecto para restaurar los frescos de la Casa Panadería, á fin de que se forme el presupuesto oportuno.

En la línea férrea de Tarragona á Barcelona, cerca de Cornellá, fué cogido por uno de los trenes un celador de telégrafos, quedando muerto en el acto.

El diputado provincial de Salamanca don Vicente Oliva, ha presentado la dimisión de su cargo.

Esta noche inaugurará sus sesiones en el salón de subastas del ministerio de Fomento, la junta general que ha de formular un proyecto de ley para precaver y combatir los extragos de la pliglozera castaña. Presidirá la sesión el ministro de Fomento.

Ayer se inauguraron en Cartagena las obras de la apertura de la calle de la Caridad, asistiendo al acto un numeroso gentío.

En la provincia de Río Janciro acaba de confesar un hombre en su lecho de muerte, que él fué el autor del asesinato cometido en 1852 en una familia compuesta de ocho personas, y por el cual fué ejecutado un rico hacendado, de nombre Motta Coqueiro y tres de sus esclavos en 1856. El asesino puso fuego á la casa después de cometido el crimen. Habiendo recaído las sospechas sobre el dicho hacendado se le puso preso y se le formó causa juntamente

con sus esclavos siendo todos ellos sentenciados á muerte y ejecutados á los pocos meses, por un delito que no habia cometido.

La exposición de ganados ha sido prorogada un día más.

El vapor correo Habana que salió de Cádiz el día 12 del corriente, ha llegado puntualmente á Puer-Rico y continuado anteaer su viaje sin novedad.

El correspondiente de Utrera (Sevilla), dice que la langosta se multiplica por momentos, siendo de notar que por donde pasa este voraz insecto queda desolado y sin rastro de que haya existido sombra de ningún género.

Continúa con gran actividad los ensayos de sus obras que han de representarse para la inauguración de los jardines del Buen Retiro. En breve llegarán á esta corte los célebres artistas americanos Masson et Dixon. La empresa cuenta con obras nuevas de nuestros más conocidos poetas.

El día 4 del próximo Junio empezarán probablemente en Francia las vacaciones parlamentarias.

Dicen de Roma que el Papa ha escrito una carta al arzobispo de Malinas lamentándose de que muchos sacerdotes ataquen las instituciones nacionales de Bélgica, á cuyo amparo goza la Iglesia católica de libertades y derechos preciosos, añadiendo que estos ataques encierran un peligro para los intereses de la Iglesia.

Insisten en afirmar que el Sr. Silveira (don Francisco) y sus amigos políticos dejaron de formar parte de la mayoría de la Cámara popular, de clarándose en una actitud independiente.

En una casa non sancta, del Grao (Valencia) han sido encontradas dos niñas de catóico y diez y seis años que tenia encerradas el ama, en un oscuro aposento. La menor de ellas tenia sobre su cuerpo las señales de los más barbaros tratamientos: el cabello arrancado de raíz en su mitad superior y el rostro y el cuerpo acardenalados, sin duda por los golpes que recibiera. La otra tenia casi idénticas señales de violencia, y además arrancada, al parecer de un boado, parte de la falange de un dedo. La dueña de dicha casa ha sido entregada á los tribunales.

Hoy empezará en el Congreso la discusión de las emiendas que el general Salamanca ha presentado al presupuesto del ministerio de la Guerra. Entre ellas las hay que rebajan gastos en el cuerpo de alabarderos y escuadron de escolta real; suprime el batallón de escriben tes y ordenanzas, la subdirección de remonta y un depósito de instrucción; reduce el cuarto regimiento de ingenieros; disminuye los créditos de material del ministerio, Consejo y depósito de la Guerra; suprime el coche del ministro y los fiscales militares; reduce los ayu dantes de campo; fija en 100.000 rs. el sueldo de los directores de las armas, que serán cuatro, y establece jefes de sección de la clase de generales con 60.000, y pasa á Gobernación los gastos de establecimientos penales militares.

El periódico que se publica en Barcelona con el título de La Calavera ha sido multado por la autoridad gubernativa en 125 pesetas.

En la noche del miércoles último al intentar unos ladrones asaltar la mató llamada de Mas de Pons, próximo á la estación de Vendrellá, aperscibidos los habitantes de dicha mató, se resistieron rematando de la refriega tres ladrones muertos, y un mozo de la casa herido. Los demás criminales huyeron sin conseguir su objeto.

BOLSA DEL DÍA 31. FONDOS PUBLICOS. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COEFICIENTE, Del 29, Del 31, etc.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación, para el día 1.º del próximo Junio, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, facturas números 3.295 al 3.320 y última de las presentadas á señalamiento.

VARIEDADES. UN PROBLEMA.

Es indudable que cada estado social, cada institución política necesita condiciones determinadas y especiales circunstancias, de tal modo que sin las propias circunstancias y condiciones no se produce la especial y determinada institución política ó estado social; así como sin la concurrencia de los elementos

necesarios no se cristaliza el mineral, ni brota la variedad de la vegetación, ni aparece la diferencia en las especies animales.

Es un principio de la ciencia política que, segun son las partes componentes así resulta el agregado, segun las personas así el conjunto social. Fundamentase la variedad de las agrupaciones sociales en diferencias constitucionales que son inherentes á cada manera de relacionarse los asociados, á cada modo de organización, á la manera de gobernarse.

Todos reconocen, y la historia lo comprueba, que las llamadas formas de gobierno llevan en sí mismas, para su existencia, un propio ejercicio del poder. El gobierno teocrático es muy diferente del constitucional, el absoluto del democrático. El imperio de los cesáres en Roma se distinguió radicalmente de los gobiernos que le antecedieron, y muchos historiadores nos explican bien claramente las causas que originaron el imperio romano y la transformación de una manera de ejercitar los poderes á otra diametralmente opuesta.

Al explicar los políticos la Constitución de los Estados Unidos de la América del Norte, por ejemplo, nos hacen ver cómo su establecimiento fué condicionado á lo que se pretendia, y que la sucesiva historia ha desarrollado. Si se comparan estos Estados con algunos de la América del Sur y otros más europeos, aparecen tan notables diferencias que, adoptando palabras de corriente circulación, podemos en general calificar á los primeros como de procedimientos progresivo-conservadores, y á los segundos de revolucionarios aún siendo liberales. La historia inglesa nos presenta el desarrollo de su monarquía, de su aristocracia y de lo que atañe á la mayor práctica de sus libertades.

Es inmanente en las teocracias la casta. Ha de rodear á un monarca la gente nobiliaria que despues de haber sido conquistadora se hace cortesana; cierta aristocracia. Los parlamentos demuestran una política ya nacional, y cuando se congregan sin más interés que el progreso de la patria entonces su política nacional se hace ya completamente humana; es porque viven las instituciones democráticas.

¿Se concibe una democracia sin sufragio universal? ¿Se comprende una aristocracia sin privilegios? ¿Cómo habrían existido los Gobiernos de derecho divino sin divinizar ó cuasi divinizar al monarca?

Lo que está muerto en la opinión nadie lo puede hacer revivir, porque para que sea una institución practicada, es esencial que se crea en ella y se viva segun ella misma lo requiere con sus legales circunstancias. Por eso es de toda evidencia que para que exista buen Gobierno ha de ser comprendido y ejercitado por todos, pues el exigir acción ó deberes sin derechos es hacer esclavos y comprender sin poner en práctica no se concibe sin grande infamia que se halla en armonía con la ignava esclavitud.

Ahora bien: donde ha sido tradicional la libertad del individuo, donde falta aristocracia, en donde está fuera de las conciencias la institución de la casta, comprendiendo la verdad del Gobierno de todos para la libertad práctica, cómo es que viven instituciones de oposición mortal al progreso de la patria? ¿Oyes afirmar que por falta de instrucción por corrupción de la masa existen y se agrman tales anomalías. Pero el problema tiene más profundidad, porque existen varias clases de instrucción, y la corrupción es en cierto modo natural como la generación en las masas.

El espíritu de rutina es el mayor enemigo de la civilización, es el factor de todas las intransigencias y divisiones, el más opuesto á la razón, y la razón tambien sin el arte que la práctica se reduce á pura tiranía. Tan necesario es el arte á la ciencia como que es la manera de manifestarse esta; por eso el mayor artista es el que más se somete á la libertad, pero para que esta se realice es preciso que se predomine; que se de ejemplo de mejoramiento. No basta la libertad natural, la libertad del salvaje, es necesaria para el progreso la libertad disciplinada, la libertad humana.

¿Cómo se ha de resolver el problema? Los pueblos que no gozan de prosperidad poseyendo los medios naturales para ello, se atrasan. El statu quo es la reacción. No hacer nada es retroceder. Los que quieren buen Gobierno les de necesidad que la practiquen. ¿Es este el problema?

CARTILLA ILUSTRADA DE LA VITICULTURA.

Esta cartilla, con profusión de grabados, comprende además, como indica su título: «El arte de elaborar y tratar debidamente los vinos con especialidad los vinos de ordinarios destinados al uso común del pueblo, escrita para instrucción de los alumnos de escuelas elementales, de capataces y cosecheros que por profesión, amor al arte agrícola, se dedican á la explotación de viñedos; seguida de un cuadro sinóptico muy útil á los fabricantes de aguardientes y comerciantes de espíritus, por medio del cual sin necesidad de operaciones ni cálculos se obtiene el verdadero

título ó peso alcohólico de los líquidos espirituosos por D. Antonio Castell de Pons, propietario agricultor, abogado, diputado á Cortes y ex director general de Agricultura, Industria y Comercio y Estadística. Barcelona. Imprenta de la Renaixensa. Puerta-Ferrisa, 18, bajo. 1878.

Siempre ha creído el Sr. Castell de Pons, que en los pueblos modernos atendida su naturalidad y estructura, debe aquilatarse el valor de los ciudadanos por la fuerza productora que cada uno posee, ya sea en el orden especulativo de la ciencia, en la esfera ideal del arte, ó en el terreno positivo del trabajo manual de cada individuo; que en esta triple manifestación el poder productor contribuye á mejorar las condiciones de la existencia moral y material de aquellos. Esta teoría que tiene per axiomatica y la creencia de que los individuos de entidades colectivas, llámense estas como se quiera, tienen ante las mismas y unos respecto de otros deberes ineludibles que llenar, le inspiraron la idea de escribir la Cartilla dedicada á los cosecheros españoles de viñedos, por si encuentran en ella alguna práctica que pueda serles de utilidad, y especialmente á la juventud que en las escuelas de Instrucción primaria debe recibir las nociones rudimentarias en el arte de labrar la tierra y de explotar los productos variados de la misma. Por esta razón adoptó la forma de diálogo al propio tiempo que en su redacción un lenguaje sencillo al alcance de todo género de inteligencias.

La tendencia de la Cartilla se dirige á vulgarizar entre nuestros labradores las buenas prácticas, á la par que suplir, en parte, á la existencia de su personal práctico, que España no tiene, razón por la cual, á nuestra agricultura de cuesta tanto trabajo salir de la situación estacionaria en que hace años se encuentra, á pesar de la costumbre que tenemos los españoles de imitar á los extranjeros en cosas de menor importancia.

Recomendamos como de excelentes resultados para la práctica y adelanto en la viticultura la sencilla y clara Cartilla del Sr. Castell de Pons, acompañada de unos 27 grabados intercalados en el texto.

Congreso de los Diputados. SESION DE HOY.

Abierta la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Ocupan los bancos del salón siete señores diputados.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Bayo dirige un ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. Conde y Luque reproduce el ruego dirigido por el Sr. Balaguer en la sesión última al ministro de Hacienda, referente al deplorable estado en que se encuentra la catedral de Córdoba.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno dedicará toda su atención á este asunto, no consintiendo nunca que venga á ruina un monumento histórico tan notable como lo es la catedral de Córdoba.

El Sr. Valpará dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre los archivos de actuaciones en Vizcaya.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece al diputado vascongado enterarse del asunto á que se refiere la pregunta que le ha dirigido.

El Sr. Gamazo anuncia al ministro de Gracia y Justicia, para la sesión de mañana, una interpelación sobre la cuestión de sobreesimientos en causas políticas.

El ministro de Gracia y Justicia dice está dispuesto á contestarla.

El Sr. Jusz Sarmiento ruega al ministro de Hacienda se sirva traer á la Cámara varios expedientes sobre el uso del papel sellado.

Se aprueba sin discusión el dictámen de la comisión sobre un proyecto de ley creando una granja modelo en Guipúzcoa.

Tambien se aprueba sin discusión otro dictámen referente al ferrocarril de Pontevedra á Carril.

Puesto á discusión el dictámen del proyecto de ley referente al ferrocarril del Noroeste, se da lectura á una enmienda del Sr. Barzon, apoyándola su autor.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las nueve.—A beneficio de los autores de la obra que se pone en escena.—El salto del Pasiego.—Los negros catrines.

APOLO.—A las nueve.—El Doctor Diógenes.—El paño de lágrimas.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Ardórica).—A las nueve.—Turno impar.—Los Madriles.—Artiro di Fuencarral.

ESLAVA.—A las nueve.—Una vieja.—El Tío Caniyitas.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletes).—A las ocho y media.—Funcion por la compañía escuadra, gimnástica, aerobática y cómica que dirige Mr. W. Parish, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y los veinte clowns, entre ellos el popular Tony Grice.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Pérez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.



